

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 16038**  
**PERÍODO 2024**



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL
RUC:	1760001040001
REPRESENTANTE LEGAL	ALEGRIA DE LOURDES CRESPO CORDOVEZ
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	MINISTERIO DE EDUCACION

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL:UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	149	9 COORDINACIONES ZONALES 140 DISTRITOS EDUCATIVOS

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	Nº DE UNIDADES	Nº DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	
NACIONAL	1	357986	NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINACIÓN ZONA 1	1	66372	ZONA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
COORDINACIÓN ZONAL 2	1	51430	ZONA	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINACIÓN ZONAL 3	1	62369	ZONA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
COORDINACIÓN ZONAL 4	1	47775	ZONA	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINACIÓN ZONAL 5	1	48068	ZONA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
COORDINACIÓN ZONAL 6	1	68776	ZONA	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINACIÓN ZONAL 7	1	66871	ZONA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE GUAYAQUIL	1	66891	ZONA	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1	122034	ZONA	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMÓ APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>-MODELO NACIONAL DE GESTIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS. - MODELO DE GESTIÓN DE LOS DOCENTES DE APOYO A LA INCLUSIÓN. - INSTRUCTIVO PARA EL ACCIONAR DE LAS UNIDADES DISTRITALES DE APOYO A LA INCLUSIÓN. - EMISIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL MINEDUC-MINEDUC-2024-00089-A.</p> <p>- PLAN DE ACCIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN - APERTURA DE 6 NUEVAS AULAS HOSPITALARIAS: 1 EN MANABÍ (CHONE), 1 EN SANTA ELENA (ANCÓN), 1 EN LOS RÍOS (QUEVEDO), 1 EN AMBATO (TUNGURAHUA), Y 1 EN PICHINCHA (QUITO) Y 1 EN GUAYAS (DURÁN). - GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PSICOPEDAGÓGICOS A NIVEL NACIONAL. REGULAR LAS OFERTAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN JOVEN, ADULTA Y ADULTA MAYOR CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MINEDUC-MINEDUC-2024-00046-A. EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN OFRECE A LAS PERSONAS SORDAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA, MAYORES DE 18 AÑOS, LA MODALIDAD A DISTANCIA (VIRTUAL) EN TEMPORALIDAD INTENSIVA, EN ENTORNOS DE APRENDIZAJE ADAPTADOS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE ESTA COMUNIDAD. - LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS EN SU APARTADO INDICA GARANTIZAR EL ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA - GUÍA EDITORIAL DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA RECURSOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES ADAPTADOS A LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA.</p>	<p>40.958 ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN 7.687 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORMALES.</p> <p>9.718 ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN 135 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO</p> <p>46.248 NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR ATENDIDOS EN EL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO A NIVEL NACIONAL.</p> <p>EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTA LA OFERTA EDUCATIVA PARA PERSONAS SORDAS EN SITUACIÓN DE ESCOLARIDAD INCONCLUSA, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA - VIRTUAL, ABARCANDO DESDE EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR HASTA EL NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL OPCIÓN EN CIENCIAS.</p> <p>COMO RESULTADO DE ESTA INICIATIVA, EN EL PERÍODO 2024, 237 ESTUDIANTES SORDOS FUERON PROMOVIDOS AL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE, DEMOSTRANDO EL IMPACTO POSITIVO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ACCESIBLE. EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS, EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SE ESTABLECE COMO REQUISITO OBLIGATORIO LA INCORPORACIÓN DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA (LSE) EN LOS RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. EN ESTE MARCO, 929 RECURSOS (EQUIVALENTES AL 40% DE LOS 2.297 RECURSOS PUBLICADOS EN EL PORTAL RECURSOS.EDUCACION.GOB.EC) CUENTAN CON INTERPRETACIÓN EN LSE Y SUBTITULACIÓN, FORTALECIENDO EL ACCESO A CONTENIDOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. ADICIONALMENTE EL 100% DE LOS PRODUCTOS EDUCATIVOS GENERADOS POR EDUCA (PROGRAMAS Y PASTILLAS EDUCATIVAS) INCLUYEN INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS, EN CONCORDANCIA CON ESTA POLÍTICA DE INCLUSIÓN.</p>	<p>GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONDICIONES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.</p> <p>LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ASEGURA QUE TENGAN ACCESO A LA MISMA CALIDAD DE EDUCACIÓN QUE SUS COMPAÑEROS oyentes. ASIMISMO, LA CREACIÓN DE POLÍTICAS INCLUSIVAS, PROMUEVE UNA CULTURA DE RESPETO Y EQUIDAD, DONDE CADA INDIVIDUO ES VALORADO Y APOYADO EN SU DESARROLLO ACADÉMICO, CONTRIBUYENDO ASÍ A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA.</p> <p>LA INCORPORACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS Y SUBTITULACIÓN EN LOS RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS (REDA) Y EN LOS PROGRAMAS DE EDUCA PROMUEVE EL ACCESO INCLUSIVO A LA EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTA MEDIDA RESPONDE A LOS LINEAMIENTOS DE ACCESIBILIDAD ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ADÉMÁS, APORTA AL CUMPLIMIENTO DEL EJE 2 DE LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES, RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN INCLUSIVA A LO LARGO DE LA VIDA. CON ELLO, SE FORTALECE LA IGUALDAD EDUCATIVA, Y SE REAFIRMA EL COMPROMISO CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y SIN BARRERAS.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL (EFTP) EN SU EJE 5, CENTRADO EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA EFTP. DENTRO DE ESTE EJE, UNA DE LAS LÍNEAS ESTRÁTICAS PRIORITARIAS CONSISTE EN LA "REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO". - PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL SISTEMA EDUCATIVO (2023-2030) BUSCA GENERAR ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES Y EL FORTALECIMIENTO DE UN PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE QUE APORTA A LAS HABILIDADES PARA LA VIDA Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. - ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD TIENE POR OBJETO PROPORCIONAR DIRECTRICES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, RESPALDO Y SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD A NIVEL NACIONAL, ZONAL, DISTRITAL, Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES Y SOSTENIMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.</p>	<p>APROBADO EL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL SISTEMA EDUCATIVO</p> <p>EN 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "PREVENCIÓN Y ABOARDAJE DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ENTORNO EDUCATIVO", CON EL APOYO DE PLAN INTERNACIONAL SE REALIZÓ LA FORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA TÉCNICA DEL "BAÚL DE LA PREVENCIÓN Y EL BAÚL DE LA PROTECCIÓN" A LAS/OS ANALISTAS DE DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR DE ZONAS 1, 2, 3, 5, 6 Y 7, DE CADA ZONA A DOS DISTRITOS PRIORIZADOS. SOBRE LOS RESULTADOS DE FORMACIÓN EN EL PROYECTO: 2.142 ESTUDIANTES FUERON FORMADOS EN LA METODOLOGÍA DE PARES "ARCOÍRS DE LA PREVENCIÓN Y PARCHÍS DE LA PROTECCIÓN", LOGRANDO SENSIBILIZAR A 41.924 ESTUDIANTES A TRAVÉS DE SUS RéPLICAS. ADÉMÁS, SE CAPACITÓ EN EL BAÚL A 379 AUTORIDADES, 491 DOCENTES Y 267 DECE. EN REFERENCIA A LA CUARTA Y QUINTA COHORTE DE LA METODOLOGÍA DE "ACOMPÁÑAMIENTO CAPACITANTE/CUIDADO AL CUIDADOR" SE FORMARON 287 DECE. SE ELABORÓ, IMPRIMIÓ Y DISTRIBUYÓ LA "GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL PERSONAL EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA NIÑAS Y NIÑOS DE ENTRE 6 Y 10 AÑOS", CON EL APOYO DE PLAN INTERNACIONAL</p> <p>ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD</p> <p>EN 2024, 312.526 ESTUDIANTES, 18.066 PROFESIONALES DE EDUCACIÓN, 3.491 PROFESIONALES DECE Y 48.499 FAMILIAS PARTICIPARON EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL RECORRIDO PARTICIPATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. EN EL MISMO AÑO, 1.133 IE IMPLEMENTARON LA ENEIS, SE CONFORMÓ 1 RED NACIONAL, 9 REDES ZONALES Y 140 REDES DISTRITALES DE EIS Y 21.222 PERSONAS FUERON FORMADAS EN EL CURSO MOOC: RECONOCE OPORTUNIDADES CURRICULARES, TAMBÍEN 12 IE, 304 PROFESIONALES DECE, 465 DOCENTES, 10 MIEMBROS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO FUERON CAPACITADOS EN LA "GUÍA DE PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIÓN POR DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA".</p>	<p>AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO: S.3.2. GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y LA SALUD REPRODUCTIVA PARA MUJERES, CON INFORMACIÓN ADECUADA, ACCESO A SERVICIOS ESENCIALES EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA INTEGRAL, PERSONAL CAPACITADO Y SENSIBILIZADO, ESPACIOS PARA INFORMACIÓN Y ASESORÍA (...)</p> <p>S.3.4. ERRADICAR EL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS INTEGRALES. ED.16.2.2. GARANTIZAR ESPACIOS EDUCATIVOS LIBRES DE VIOLENCIA, PROMOVENDO UNA CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE BASADOS EN DERECHOS HUMANOS Y CON ENFOQUE DE GÉNERO</p> <p>EL PLAN ORIENTA LAS ACCIONES DEL BACHILLERATO TÉCNICO PARA PROMOVER EL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA CULMINACIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE POBLACIONES SUBREPRESENTADAS, EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>PROCESO DE MATRÍCULAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CENTRALIZADO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES PARA ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. TRASLADOS DE ESTUDIANTES ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES PARA GARANTIZAR SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIANTE UN PROCESO AUTÓNOMO Y VOLUNTARIO DE LAS FAMILIAS. REGISTRO DE ESTUDIANTES EN EL PERÍODO DE APRESTAMIENTO AL CULMINAR LOS PROCESOS DE MATRÍCULAS. PROCESO DE TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE TERCER CURSO DE BACHILLERATO. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN BENEFICIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ECUATORIANOS Y MIGRANTES DE VENEZUELA. REGULAR LAS OFERTAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN JUVENIL, ADULTA Y ADULTA MAYOR CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MINEDUC-MINEDUC-2024-00046-A. EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN OFRECE A LOS ECUATORIANOS JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL EXTERIOR Y CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA LA OPORTUNIDAD DE CULMINAR SUS ESTUDIOS POR MEDIO DE LA MODALIDAD A DISTANCIA (VIRTUAL) EN TEMPORALIDAD INTENSIVA, DESDE LA BÁSICA SUPERIOR HASTA EL NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL OPCIÓN CIENCIAS. PROCEDIMIENTO EN LÍNEA QUE PERMITE A LOS DOCENTES CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO TRASLADARSE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MÁS CERCANA A SU DOMICILIO, SIEMPRE QUE HAYAN LABORADO AL MENOS DOS AÑOS CONSECUENTIVOS EN SU PLANTEL ACTUAL, BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PERMANENCIA DOCENTE, FORTALECER EL VÍNCULO ESCUELA-COMUNIDAD Y OPTIMIZAR LA DISTRIBUCIÓN DEL TALENTO HUMANO SIN GENERAR COSTOS ADICIONALES PARA EL ESTADO. ACUERDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2023-00064-A Y SU REFORMA MINEDUC-MINEDUC-2024-00059-A, QUE EXPIDE LA NORMATIVA PARA REGULAR EL PROCESO DE APRESTAMIENTO EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, CUYO OBJETO ES REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PEDAGÓGICOS DEL APRESTAMIENTO, A FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO, LA PERMANENCIA, LA CONTINUIDAD Y LA CULMINACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR, CON O SIN REZAGO EDUCATIVO Y CON ATENCIÓN PRIORITARIA A QUIENES SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PERÍODOS DE MATRÍCULAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.</p> <p>EL ACUERDO REFERIDO ESTABLECE EL INGRESO AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE APRESTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE GARANTIZA EL ACCESO DE NIÑAS NIÑOS, ADOLESCENTES UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PERÍODOS DE MATRÍCULAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. A TRAVÉS DEL PROCESO DE APRESTAMIENTO HAN INGRESADO AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN A NIVEL NACIONAL UN TOTAL DE 22.145 ESTUDIANTES A NIVEL NACIONAL DESDE EL AÑO LECTIVO 2021-2022 HASTA EL AÑO LECTIVO 2024-2025.</p> <p>LOS DOS PROCESOS DE SECTORIZACIÓN DOCENTE REALIZADOS EN LOS MESES DE JUNIO Y AGOSTO DE 2024, RESPECTIVAMENTE, REGISTRANDO UN TOTAL DE 943 DOCENTES BENEFICIADOS QUE CUMPLIERON TODOS LOS REQUISITOS. EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN BRINDA A LAS Y LOS ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR (ESTADOS UNIDOS, ITALIA, REINO UNIDO, BÉLGICA, HUNGRÍA Y CHILE) LA OFERTA EDUCATIVA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESCOLARIDAD INCONCLUSA EN MODALIDAD A DISTANCIA - VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA ADISTANCIA EDUCACION.GOB.EC.</p> <p>GRACIAS A ESTA INICIATIVA, EN EL 2024, 772 ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR SE MATRICULARON EN ESTA OFERTA EDUCATIVA, DE LOS CUALES, 561 ESTUDIANTES SE PROMOVIERON AL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE. ESTA MODALIDAD HA PERMITIDO A LOS ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR CONTINUAR CON SU EDUCACIÓN A PESAR DE LAS BARRERAS GEGRÁFICAS.</p> <p>*REINERTSAR ESTUDIANTES AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.</p> <p>*BRINDAR APOYO ESCOLAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EL PROCESO DE ESCRITURA, LECTURA Y OPERACIONES BÁSICAS.</p> <p>*NIVELAR Y ACERCLAR LOS APRENDIZAJES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL SERVICIO NAP.</p> <p>*FORTALECER LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD.</p> <p>173.059 ESTUDIANTES TITULADOS DE BACHILLERATO EN EL 2024 - 2025 (RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS).</p> <p>370 ESTUDIANTES REGISTRADOS EN APRESTAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL PARA EL RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS 2024-2025.</p> <p>851 ESTUDIANTES REGISTRADOS EN APRESTAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL PARA EL RÉGIMEN SIERRA - AMAZONIA 2024-2025.</p> <p>296.289 ESTUDIANTES SE CAMBIARON DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SOSTENIMIENTO FISCAL PARA EL RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS 2024-2025.</p> <p>167.579 ESTUDIANTES SE CAMBIARON DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SOSTENIMIENTO FISCAL PARA EL RÉGIMEN SIERRA - AMAZONIA 2024-2025.</p> <p>218.393 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS AÑO LECTIVO 2024-2025.</p> <p>129.103 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL RÉGIMEN SIERRA - AMAZONIA AÑO LECTIVO 2024-2025.</p> <p>EL PROCESO DE MATRÍCULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES FACILITA A LAS FAMILIAS ACCEDER AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN DE MANERA AUTÓNOMA, VOLUNTARIA Y PERMANENTE, EN EL PROCESO LAS FAMILIAS SELECCIONAN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD DE OFERTA EDUCATIVA (CUPOS DISPONIBLES) Y UBICACIÓN REFERENCIAL DURANTE LAS TEMPORALIDADES ESTABLECIDAS PARA CADA RÉGIMEN Y AÑO LECTIVO.</p> <p>LOS TRASLADOS O CAMBIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FACILITAN LOS PROCESOS DE MOVILIDAD DE LAS FAMILIAS, LA REAGRUPOACIÓN FAMILIAR DE ESTUDIANTES Y/O NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA NÚCLEO FAMILIAR A FIN DE GARANTIZAR LA PERMANENCIA DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, ESTE PROCESO SE HABILITA DURANTE TODO EL AÑO LECTIVO. UNA VEZ CULMINADOS LOS PERÍODOS DE MATRÍCULAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL ACCESO AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ SE PUEDEN REGISTRAR EN EL PERÍODO DE APRESTAMIENTO HASTA LA FINALIZACIÓN DEL AÑO LECTIVO.</p> <p>ESTOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS, TIENE COMO RESULTADO APORTAR AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD AL GARANTIZAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y APRENDIZAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, REZAGO O DESFASE ESCOLARES Y MOVILIDAD. ADEMÁS, PROMUEVE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL CIERRE DE BRECHAS, PRIORIZANDO EL APOYO A QUIENES ENFRENTAN MAYORES DESAFÍOS EN SU TRAYECTORIA EDUCATIVA.</p> <p>LA EDUCACIÓN DE LOS ECUATORIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR FACILITA SU INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL, Y CONTRIBUYE AL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL. ADEMÁS, IMPULSA POLÍTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS QUE ASEGUAN EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS LOS ECUATORIANOS, TANTO DENTRO COMO FUERA DEL PAÍS. REDUCE LA DISPARIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE TALENTO HUMANO, GARANTIZA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA Y MEJORA LA CALIDAD EDUCATIVA EN ÁREAS VULNERABLES; ADEMÁS, AL DISMINUIR TIEMPOS Y COSTOS DE DESPLAZAMIENTO, FAVORECE LA CONCILIACIÓN TRABAJO-FAMILIA, Y, AL ASEGURAR DOCENTES ESTABLES EN COMUNIDADES DE ALTA MOVILIDAD HUMANA, REFUERZA LA AGENDA DE MOVILIDAD HUMANA, LA NORMATIVA DE APRESTAMIENTO EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN APORTA A LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA, EN LA POLÍTICA:</p> <p>6. CREAR MECANISMOS PARA PROMOVER EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA, LA ACCIÓN:</p> <p>6.4 VELAR POR EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA OFERTA EDUCATIVA PÚBLICA DE EGB Y BGU A PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA.</p>
--	----	--

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>REGULAR LAS OFERTAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA POBLACIÓN JUVENIL, ADULTA Y ADULTA MAYOR CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA, A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL NRO. MINEDUC-MINEDUC-2024-00046-A. EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN BRINDA A LAS PERSONAS JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES OFERTAS EDUCATIVAS FLEXIBLES PARA QUE CULMINEN SUS ESTUDIOS: MODALIDAD A DISTANCIA (VIRTUAL) Y SEMIPRESENCIAL EN TEMPORALIDAD INTENSIVA Y NO INTENSIVA, A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTERIOR (ESTADOS UNIDOS, ITALIA, REINO UNIDO, BÉLGICA, HUNGRÍA Y CHILE). LABORATORIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL ECUADOR BUSCA IDENTIFICAR, SISTEMATIZAR Y DIFUNDIR PRÁCTICAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN DIVERSAS INSTITUCIONES DEL PAÍS. SU OBJETIVO PRINCIPAL ES FACILITAR EL ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE ESTAS INICIATIVAS, PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ARTICULAR REDES DE APOYO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR "COLMENA". ESTA METODOLOGÍA GUÍA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR: PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL, CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS, DOCUMENTOS QUE LAS INSTITUCIONES DEBEN GENERAR SOCIALIZAR E IMPLEMENTAR CON TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA CAMINAR HACIA LA MEJORA CONTINUA Y LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA. LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR CONSTRUIDOS DEBEN SER CARGADOS EN EL APLICATIVO COLMENA, ESPACIO DIGITAL GESTIONADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. POLÍTICA EDUCATIVA "JUNTOS LEEMOS" QUE TIENE POR OBJETO PROPICIAR EL FOMENTO A LA LECTURA, EL USO Y OPTIMIZACIÓN DE BIBLIOTECAS Y AMBIENTES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO LECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU LOCALIDAD, COMO PARTE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL A LO LARGO DE LA VIDA, BAJO UN ENFOQUE DIVERSO E INCLUSIVO.</p>	<p>EN EL PERÍODO EDUCATIVO 2024-2025, SE BENEFICIARON 124.580 PERSONAS JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN LAS MODALIDADES, OFERTAS Y SERVICIOS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.</p> <p>LABORATORIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL ECUADOR</p> <p>137 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CUENTAN CON EL RECONOCIMIENTO DE 137 PRÁCTICAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN.</p> <p>4370 DOCENTES, ESTUDIANTES Y DIRECTIVOS PARTICIPARON DEL CUARTO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.</p> <p>221 PROYECTOS, TENIENDO EN CUENTA UNA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE 442 ESTUDIANTE Y 221 DOCENTES TUTORES, PARTICIPARON EN LA FERIA EDUCATIVA CREA, PARA EL ENCUENTRO Y EL INTERCAMBIO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INVESTIGACIONES, EXPERIENCIAS E INNOVACIONES EN DIVERSAS ÁREAS Y CAMPOS DE ACCIÓN CIENTÍFICOS.</p> <p>30 PROYECTOS, CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE 60 ESTUDIANTE Y 30 DOCENTES TUTORES DE ECUADOR Y PERÚ, FORMARON PARTE DE FERIA ESCOLAR BINACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FEBICYT).</p> <p>PROMOVIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CONCITEC) DEL PERÚ. CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS, EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE SOBRE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.</p> <p>METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR "COLMENA" EN LA CONSIGNACIÓN REALIZADA EN 2024 EN EL APLICATIVO COLMENA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS, SE REGISTRÓ QUE 1887 INSTITUCIONES DE RÉGIMEN COSTA - GALÁPAGOS Y 950 DE SIERRA - AMAZONÍA REGISTRARON SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR, ESTO SUMADO A LOS REGISTROS DE 2023 SE TIENE QUE EN TODO EL PAÍS 11037 INSTITUCIONES EDUCATIVAS YA HAN INGRESADO AL APLICATIVO Y CONSIGNADO SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR.</p> <p>POLÍTICA EDUCATIVA "JUNTOS LEEMOS" SE REALIZARON TALLERES PARTICIPATIVOS CON REPRESENTANTES DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA DISCUTIR Y DEFINIR LOS ELEMENTOS CLAVE QUE DEBEN INCLUIRSE EN LOS CÓDIGOS DE CONVIVENCIA, CON ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DENOMINADA "QUE NO TE CUENTEN CUENTOS", EN 81 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODO EL PAÍS QUE FORMAN PARTE DEL PLAN COMUNIDADES EDUCATIVAS SEGURAS Y PROTECTORAS.</p>	<p>LA EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA EN ECUADOR PROMUEVE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORA LAS OPORTUNIDADES LABORALES Y ECONÓMICAS DE LOS ESTUDIANTES. ADÉMÁS, IMPULSA LA CREACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS QUE ASEGUROAN EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD. DE ESTA MANERA, SE FOMENTA EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.</p> <p>EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PRÁCTICAS INNOVADORAS BUSCA REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD EN EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO, ADÉMÁS DE FACILITAR ESPACIOS DONDE DOCENTES, ESTUDIANTES Y COMUNIDADES EDUCATIVAS COMPARTEN EXPERIENCIAS Y REFLEXIONAN SOBRE PRÁCTICAS TRANSFORMADORAS. LAS FERIAS EDUCATIVAS SON ESPACIOS DE DEMOSTRACIÓN DE SABERES.</p> <p>LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR NECESARIAMENTE INVOLUCRA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y COMUNIDAD AMPLIADA, EL DIAGNÓSTICO, ACCIONES Y DECISIONES DEBEN SER TOMADAS OBSERVANDO LOS DIFERENTES CRITERIOS DE CADA UNO DE ESTOS ACTORES, LO QUE APORTA DIRECTAMENTE A LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL.</p> <p>LA METODOLOGÍA "QUE NO TE CUENTEN CUENTOS" SE CENTRA EN LA CREACIÓN DE UN ESPACIO DE DIALOGO Y REFLEXIÓN PROFUNDA, DONDE LOS PARTICIPANTES PUEDEN COMPARTE SUS EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DE MANERA SEGURA Y RESPETUOSA. ESTA METODOLOGÍA ES FLEXIBLE Y SE ADAPTA A LAS NECESIDADES Y CONTEXTOS ESPECÍFICOS DE CADA GRUPO, SIEMPRE MANTENIENDO EL COMPROMISO CON LA IGUALDAD, LA JUSTICIA SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN PERSONAL Y COLECTIVA.</p> <p>A TRAVÉS DE ESTAS SE APORTA A LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL EN EL EJE DEL DERECHO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA:</p>
---	----	---	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL NRO. MINEDUC-SEIBE-2022-001 DE 03 DE AGOSTO DE 2022, SE REALIZA POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL TRASLADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERCULTURALES BILINGÜES, PARA QUE SE GARANTICE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS ACCIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN.</p> <p>1. TRASLADO DE 1736 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN</p> <p>2. TRASPASO DEL TALENTO HUMANO: EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN ESTRICTO ACATAMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES PARA ESTOS EFECTOS, PROCEDERÁ CON EL TRASPASO DE LOS PUESTOS DEL PERSONAL DIRECTIVO, PERSONAL DOCENTE, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIOS QUE DESEMPEÑA FUNCIONES Y LABORES BAJO NOMBRAMIENTO, CONTRATO O CUALQUIER OTRA MODALIDAD, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SERÁN ENTREGADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN. EL PERSONAL EN CUESTIÓN PASARÁ A FORMAR PARTE DE LA NÓMINA DE Dicha SECRETARÍA MANTENIENDO SUS MISMOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.</p> <p>3. PROVISIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS: LA PROVISIÓN DE TEXTOS, UNIFORMES, ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y DEMÁS RECURSOS CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVA VIGENTE, QUE CORRESPONDAN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OBJETO DEL TRASPASO PREVISTO EN EL PRESENTE ACUERDO INTERINSTITUCIONAL, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN.</p> <p>4. INFRAESTRUCTURA: EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN PERMANENTE OBSERVANCIA A LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA INMOBILIARIA PÚBLICA, PROCEDERÁ CON EL TRASPASO DE LOS BIENES INMUEBLES VINCULADOS AL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA ETNOEDUCACIÓN, PARA LO CUAL DEBERÁ DETERMINAR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE CADA INMUEBLE Y SU RESPECTIVO SANEAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR EL PROCEDIMIENTO IDÓNEO A SER GESTIONADO ANTE LAS ENTIDADES E INSTANCIAS COMPETENTES.</p> <p>5. BIENES MUEBLES: EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN REALIZARÁ EL TRASPASO DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTREN UBICADOS O QUE FORMEN PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OBJETO DEL TRASPASO PREVISTO EN EL PRESENTE ACUERDO INTERINSTITUCIONAL, CUMPLIENDO CABALMENTE CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES Y CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO APPLICABLE PARA ESTE FIN.</p>	TRASLADO DE COMPETENCIAS PARA QUE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS SEAN IMPLEMENTADOS DE MANERA FOCALIZADA A LA POBLACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
--	----	--	--

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/2Planificacion-participativa.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/2Planificacion-participativa.zip</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/2Planificacion-participativa.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/2Planificacion-participativa.zip</a>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA

COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El equipo se conformó con base al memorando No. MINEDUC-MINEDUC-2025-00047-M del 28/02/2024 suscrito por la Señora Ministra de Educación en la que delega como responsables del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2024 a las siguientes autoridades: la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación. Así también, mediante memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00095-M de 21/04/2025, suscrito por la Señora Ministra de Educación en la que, remite la Resolución CPCCS de Actualización del Cronograma de Rendición de Cuentas 2024 al equipo responsable del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2024, para su cumplimiento	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El 16 de abril de 2025 los delegados mantuvieron una reunión de trabajo para establecer la hoja de ruta y coordinar las actividades a realizar en el proceso de rendición de cuentas del 2024, con memorando No. MINEDUC-CGP-2025-00535-M de 22 de abril de 2025, se envía a los delegados los lineamientos e insumos para el proceso de rendición de cuentas 2024; mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2025-00599-M de 30 de abril de 2025, se remitió a las coordinaciones zonales los documentos de referencia necesarios para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2024, así como, los lineamientos particulares en la implementación de las fases establecidas por el CPCCS.	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2025-00608-M de 30 de abril de 2025, se solicita a las áreas proveer información respecto de las acciones que fueron emprendidas en el año 2024	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2025-00609-M de 30 de abril de 2025, se solicita a las áreas completar información en el formulario establecido por el CPCCS	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se procedió a la redacción del Documento Preliminar	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-DNSE-2025-00290-M de 30 de mayo de 2025, se solicita la validación al Informe preliminar de rendición de cuentas del Ministerio de Educación 2024	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	A través de la página web y redes sociales oficiales del Ministerio	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	A través de la página web y redes sociales oficiales del Ministerio	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA	SI	Conforme los lineamientos emitidos por el CPCCS, la rendición de cuentas del ministerio se efectuó de manera presencial el 7 de julio de 2025 a las 10H00 en la Auditorio de la Universidad Simón Bolívar y virtual a través de la página de facebook del ministerio	<a href="https://www.facebook.com/share/v/1A71KP9kyv/">https://www.facebook.com/share/v/1A71KP9kyv/</a> ; <a href="https://educacionec.sharepoint.com/:v/s/DocumentacionDNSE/EUdO34u6jgpHpxZxjfMcoBqgxOauc91LY4xUsgRalmgg?e=3fOKsv">https://educacionec.sharepoint.com/:v/s/DocumentacionDNSE/EUdO34u6jgpHpxZxjfMcoBqgxOauc91LY4xUsgRalmgg?e=3fOKsv</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANIA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	Conforme los lineamientos emitidos por el CPCCS, la rendición de cuentas del ministerio se efectuó de manera presencial el 7 de julio de 2025 a las 10H00 en la Auditorio de la Universidad Simón Bolívar y virtual a través de la página de facebook del ministerio	<a href="https://www.facebook.com/share/v/1A71KP9kyv/">https://www.facebook.com/share/v/1A71KP9kyv/</a> ; <a href="https://educacionec.sharepoint.com/:v/s/DocumentacionDNSE/EUdO34u6jgpHpxZxjfMcoBqgxOauc91LY4xUsgRalmgg?e=3fOKsv">https://educacionec.sharepoint.com/:v/s/DocumentacionDNSE/EUdO34u6jgpHpxZxjfMcoBqgxOauc91LY4xUsgRalmgg?e=3fOKsv</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	<a href="https://www.facebook.com/share/v/1A71KP9kyv/">https://www.facebook.com/share/v/1A71KP9kyv/</a> ; <a href="https://educacionec.sharepoint.com/:v/s/DocumentacionDNSE/EUdO34u6jgpHpxZxjfMcoBqgxOauc91LY4xUsgRalmgg?e=3fOKsv">https://educacionec.sharepoint.com/:v/s/DocumentacionDNSE/EUdO34u6jgpHpxZxjfMcoBqgxOauc91LY4xUsgRalmgg?e=3fOKsv</a>	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se llena el formulario respectivo	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		EJE: EDUCACIÓN SEGURA *AFIANZAR LA RELACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRENTE A LOS RIESGOS EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS. *FOMENTAR COMUNIDADES EDUCATIVAS SEGURAS, DEMOCRÁTICAS, SOSTENIBLES Y CON ENFOQUE TERRITORIAL. * AVANZAR HACIA UNA COBERTURA TOTAL EN SEGURIDAD EDUCATIVA EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.*FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PLANES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR, PROMOVENDO PROCESOS MAS INCLUSIVOS Y REPRESENTATIVOS. *ASEGURAR RECURSOS PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA * IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS ALREDEDORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, CONSIDERANDO LOS ALTOS ÍNDICES DE DELINCUENCIA EN CIERTAS ZONAS. EJE: VALORIZACIÓN DOCENTE *FOMENTAR EL RECONOCIMIENTO Y VALORIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS DOCENTES, BRINDÁNDOLES MEJORES CONDICIONES LABORALES. * PROMOVER POLÍTICAS DE ESTABILIDAD LABORAL, ASCENSO Y RECATEGORIZACIÓN DOCENTE DE FORMA TRANSPARENTE.* GARANTIZAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA PERTINENTES Y DE CALIDAD. * FORTALECER LA CONFIANZA Y LEGITIMIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO BUSCANDO CONSOLIDAR UN SISTEMA DE INGRESO Y DESARROLLO DOCENTE JUSTO, MERITOCRÁTICO, TRANSPARENTE Y VOCACIONAL QUE RESPONDA A LAS VERA'DADAS NECESIDADES DEL PAÍS Y POTENCIE LA CALIDAD EDUCATIVA A LARGO PLAZO. * REVISAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y SECTORIZACIÓN DOCENTE, PARA QUE ESTOS CONSIDEREN LA NORMA VIGENTE Y COADYUVENT A MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA.EJE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL * ASEGURAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y EN LA MEDIDA DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA ESPECÍFICA, PARA CADA RECURSO O SERVICIO QUE SE ENTREGA.* ACTUALIZAR LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE PERMITAN INTERCONEXIONES CON LOS DÉMÁS DEL MINISTERIO Y ENTES EXTERNOS, PARA UNA INTEGRALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEJORAR LA GESTIÓN. * INVOLUCRAR ACTIVAMENTE A LA COMUNIDAD EN LOS PLANES DE MEJORA EDUCATIVA.* ANALIZAR EL MODELO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE VIGENTE, Y PROPONER CAMBIOS DE CONSIDERARLO, COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES.* ESTABLECER COMO PRIORIDAD INSTITUCIONAL LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES Y UNIFORMES AL INICIO DEL AÑO LECTIVO, PERMITIENDO QUE LAS Y LOS DOCENTES PLANIFIQUEN DE FORMA ARMONIZADA CON EL CURRÍCULO Y QUE EL ESTUDIANTADO ACCEDA DESDE EL PRIMER DÍA A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU FORMACIÓN.		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANIA:	Nº DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
07/07/2025	2701	1438	1263	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
"Dotar de herramientas, equipamiento técnico y materiales para el bachillerato técnico, junto con apoyo para prácticas preprofesionales."	SI	1-25	En el marco del convenio suscrito con la Fundación CRISFE se beneficiaron a 13 instituciones educativas y a 4.988 estudiantes de las figuras profesionales de: Producción agropecuaria, Electromecánica automotriz, Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas, dentro del plazo establecido, de las zonas 3 y 4.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Mejorar la infraestructura, incluyendo equipamiento nuevo, adecuación de espacios técnicos y atención prioritaria a instituciones educativas rurales.	SI	76-100	En el año 2024, el Ministerio de Educación, en cumplimiento de su compromiso con la mejora de la infraestructura educativa, intervino un total de 780 instituciones educativas mediante gasto corriente y de inversión, de las cuales 396 se encuentran ubicadas en zonas rurales.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>

"Fomento y respaldo a proyectos presentados por las instituciones educativas para el desarrollo educativo y comunitario, a través de alianzas estratégicas mediante la suscripción de convenios."	SI	76-100	"En el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el Ministerio de Educación y el Centro de Desarrollo y Autogestión, se implementó durante dos (2) años, cinco (5) programas educativos en beneficio de estudiantes ecuatorianos y solicitantes de asilo, refugiados, niños, niñas y adolescentes migrantes de Venezuela, el mismo atendió a un total de 11.251.  Este convenio se firmó el 21 de abril de 2022 y finalizó el 21 de abril de 2024."	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
"Fomento y respaldo a proyectos presentados por las instituciones educativas para el desarrollo educativo y comunitario, a través de alianzas estratégicas mediante la suscripción de convenios."	SI	1-25	El 28 de octubre de 2024 se firmó el convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el Ministerio de Educación y el Centro de Desarrollo y Autogestión, para la creación e implementación de 4 programas educativos en beneficio de niñas, niños y adolescentes ecuatorianos y migrantes de Venezuela.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
"Fomento y respaldo a proyectos presentados por las instituciones educativas para el desarrollo educativo y comunitario, a través de alianzas estratégicas mediante la suscripción de convenios."	SI	76-100	"28 instituciones educativas del país presentaron sus proyectos de innovación y/o prácticas educativas innovadoras para ser consideradas en el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. El Cuarto Encuentro Internacional de Innovación Educativa se realizó en las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil, con una participación de 4370 personas, entre docentes y estudiantes que conocieron sobre las experiencias de otras instituciones educativas al implementar procesos de innovación."	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
"Continuar ampliando la cobertura del bachillerato técnico en instituciones educativas a nivel nacional."	SI	26-50	El 29 de agosto de 2024, se expidió el Acuerdo Ministerial 2024-00065-A, con el Catálogo de las Figuras Profesionales de la Nueva Oferta Formativa	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Continuar con la dotación de recursos educativos, relacionados con alimentación escolar, textos, uniformes y transporte.	SI	76-100	"ENTREGA DE KITS DE CPL Durante el 2024 se realizó la distribución de 430 kits de material educativo a estudiantes de los Centros de Privación de Libertad, Fase 1, Retorno Progresivo, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Interministerial Nro. 1, suscrito el 17 de mayo de 2017 y en el Modelo de Implementación y Ejecución de Ofertas Educativas para Personas en Contexto de Encierro en el Ecuador, lo cual, garantiza el derecho a la educación para todas las personas privadas de libertad. Debido al crisis carcelaria del 2024, no se pudo hacer entrega de todos los kits, por lo que los kits sobrantes serán distribuidos durante el período 2025-2026. Esta distribución tiene como objetivo fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes de los Centros de Privación de Libertad, asegurando de esta manera que reciben los recursos necesarios para continuar con su educación."	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Promoción de espacios de dialogo y reflexión con la comunidad educativa, para el fortalecimiento de los DECE.	SI	76-100	En abril, mayo y noviembre de 2024, se realizó el diagnóstico, a través de una metodología cualitativa con grupos focales, en donde participaron docentes, estudiantes, familia, personal de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y máximas autoridades institucionales de 15 provincias del Ecuador, con el objetivo de recoger información sobre la situación de violencia en el Sistema Nacional de Educación, incluyendo el rol de los actores educativos para la prevención y protección de los derechos de los y las estudiantes ante situaciones de violencia. Como resultado principal, a partir de los resultados de este diagnóstico, se construyó y emitió el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia en el Contexto Educativo, en el cual se han definido acciones para fortalecer a los actores de la comunidad educativa, incluyendo a los profesionales del DECE para la prevención y protección integral de los derechos de los y las estudiantes.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/Plan-Nacional-Erradicacion-de-la-Violencia.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/Plan-Nacional-Erradicacion-de-la-Violencia.pdf</a>
Mantener la transparencia en los procesos de selección de profesionales de la educación.	SI	76-100	Durante el año 2024, el Ministerio de Educación ha fortalecido la transparencia en los procesos de selección de profesionales mediante la publicación oportuna de convocatorias, cronogramas, requisitos, normativa vigente y resultados oficiales en los sitios web de Educa Empleo, Educa Empleo para DECE y los concursos de méritos y oposición. Esta información accesible y actualizada garantiza igualdad de oportunidades, permite el seguimiento ciudadano y refuerza la confianza en la gestión institucional, alineándose con el compromiso de mantener procesos abiertos, verificables y sustentados en principios meritocráticos.	<a href="https://educacion.gob.ec/concurso-meritos-oposicion-ingreso-docentes-especialidades-2do-a-7mo-egb-educacion-inicial">https://educacion.gob.ec/concurso-meritos-oposicion-ingreso-docentes-especialidades-2do-a-7mo-egb-educacion-inicial</a> <a href="https://educacion.gob.ec/concurso-meritos-oposicion-docentes-cnn-ccss-educacion-fisica">https://educacion.gob.ec/concurso-meritos-oposicion-docentes-cnn-ccss-educacion-fisica</a> <a href="https://educacion.gob.ec/educa-empleo-para-dece">https://educacion.gob.ec/educa-empleo-para-dece</a> <a href="https://educacion.gob.ec/educa-empleo">https://educacion.gob.ec/educa-empleo</a>
Mantener la transparencia en los procesos de selección de profesionales de la educación.	SI	76-100	El Ministerio de Educación adaptó la plataforma informática "EDUCAEMPLEO" denominándola "EDUCAEMPLEO para DECE" para seleccionar a las y los 171 profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) contratados para las instituciones educativas fiscales a nivel nacional, bajo la modalidad de contrato por servicios ocasionales, en escala salarial de servidor público 1, con una remuneración de \$817, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/PREGUNTAS-FRECUENTES-EDUCAEMPLEO-DECE.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/PREGUNTAS-FRECUENTES-EDUCAEMPLEO-DECE.pdf</a> <a href="https://educacion.gob.ec/el-ministerio-de-educacion-convoca-a-la-postulacion-para-vacantes-de-los-departamentos-de-consejeria-estudiantil-dece/1">https://educacion.gob.ec/el-ministerio-de-educacion-convoca-a-la-postulacion-para-vacantes-de-los-departamentos-de-consejeria-estudiantil-dece/1</a>
Mantener la transparencia en los procesos de selección de profesionales de la educación.	SI	76-100	"PRE-VALIDACIÓN DOCENTES La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, en el marco de lo establecido por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, elaboró y socializó a las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación el "Lineamiento de selección y pre-validación de perfiles para la contratación del personal docente de los servicios educativos de la Subsecretaría de Educación Especializada" para el año 2024, el cual define el procedimiento de elegibilidad para identificación de perfiles docentes idóneos, el procedimiento, actividades, cronograma e insumos para cubrir vacantes. En este contexto, se prevaleó 130 perfiles docentes para las ofertas y servicios educativos para jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa."	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Ampliar los procesos de formación docente, y continuar incorporando docentes para cubrir con la necesidad de plantilla óptima docente en el magisterio fiscal.	SI	51-75	Fortalecer las competencias profesionales de las y los profesionales de la educación en las cinco competencias priorizadas en el Plan Nacional de Formación Permanente: Pedagógica, Didáctica, Disciplinar, Digital y Sociemocional/Transversal, a través de una formación regular y específica, brindando el acceso a cursos de formación permanente logrando 119.887 al final del año 2024 a nivel de todo el territorio nacional	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>

Ampliar los procesos de formación docente, y continuar incorporando docentes para cubrir con la necesidad de plantilla óptima docente en el magisterio fiscal.	SI	76-100	"FORMACIÓN DOCENTE En el marco de un Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la DVV International, desde el 2023 se ha venido implementando la capacitación del "Curriculum GlobAle" a 280 docentes de las ofertas y servicios educativos para jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa; en este sentido, en el 2024, 152 y 139 docentes aprobaron el módulo 1 y módulo 2, respectivamente. Dichos docentes están habilitados para continuar la capacitación del módulo 3, 4 y 5 en el 2025. La capacitación de este currículo tiene como objetivo mejorar la educación y sus procesos educativos para jóvenes y adultos en situaciones de analfabetismo y escolaridad inconclusa."	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Facilitar la labor de los directores y líderes escolares aligerando responsabilidades administrativas, lo que les permitirá enfocarse con mayor amplitud en actividades pedagógicas y de gestión escolar.	SI	76-100	Avance Investigación sobre las actividades adicionales a los períodos pedagógicos realizada por docentes(carga administrativa). El objetivo es contar con evidencia para la toma de decisiones responsables sobre el tema. Hasta 2025, se realizaron estudios sobre el análisis de normativa y encuesta a docentes; se finalizará en 2025.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
"Facilitar la labor de los directores y líderes escolares aligerando responsabilidades administrativas, lo que les permitirá enfocarse con mayor amplitud en actividades pedagógicas y de gestión escolar."	SI	76-100	10.940 instituciones educativas registraron sus instrumentos de gestión escolar en el aplicativo Colmena como resultado de la construcción participativa y ejercicio de gobernanza institucional.	<a href="https://educacion.gob.ec/colmena/">https://educacion.gob.ec/colmena/</a>
Fortalecer la implementación del currículo basado en competencias, asegurando que los docentes trabajen en conjunto con sus alumnos para desarrollar habilidades clave, al tiempo que se enfoca en mejorar la infraestructura educativa.	SI	26-50	Se expidió la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A. En el marco del primer eje de la estrategia "Fortalecimiento Curricular" se fortalecieron los currículos priorizados en competencias de todos los niveles y subniveles del SNE a través de inserciones curriculares en los ámbitos de: Educación Cívica, Ética e Integridad, Educación Socioemocional, Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible, Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación Financiera. Estas inserciones curriculares se constituyen en el camino para avanzar en el segundo eje de la estrategia que es la "Renovación Curricular" cuya implementación se prevé para el 2027.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a> "Inserciones curriculares <a href="https://educacion.gob.ec/inserciones-curriculares">https://educacion.gob.ec/inserciones-curriculares</a> /"
Ampliación y análisis de la oferta educativa, incluyendo la realización de capacitaciones en Redes de Aprendizaje.	SI	76-100	"Durante el año lectivo 2023 - 2024, se conformaron 917 Redes de Aprendizaje y durante el año 2024 - 2025 un total de 910 Redes de Aprendizaje entre Régimen Costa - Galápagos y Sierra - Amazonía. Redes de aprendizaje son equipos de trabajo integrados por docentes de educación inicial y preparatoria que realizan aprendizaje activo, colaborativo y cooperativo, con el fin de fortalecer sus competencias profesionales para mejorar la enseñanza - aprendizaje."	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/3Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/transparencia/">https://educacion.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024</a>

#### PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/4Articulacion-de-politicas-publicas.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/4Articulacion-de-politicas-publicas.zip</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRÁTÉGICO	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/4Articulacion-de-politicas-publicas.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/4Articulacion-de-politicas-publicas.zip</a>

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	488	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIONES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS DEL 75%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIONES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS	75,00	5075,00	6766,67 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIONES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS EN EL 2024 DEL 76,67%

OEI 1: Incrementar la reincisión con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e interculturalibilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.,OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.,OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.,OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.,OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.,OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.,OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanzaaprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.,OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	415	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR NACIONAL DEL 1,54%	TASA DE ABANDONO ESCOLAR NACIONAL	15,00	19,00	126,67 %	SE ALCANZA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR NACIONAL DEL 1,88%
	416	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA DE NO PROMOCIÓN NACIONAL DEL 0,56%	TASA DE NO PROMOCIÓN NACIONAL	6,00	14,00	233,33 %	SE ALCANZA UNA TASA DE NO PROMOCIÓN NACIONAL DEL 1,39%
	417	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD CON BACHILLERATO COMPLETO DEL 74,52%	E2.O7.P1.I1. PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD CON BACHILLERATO COMPLETO	762,00	758,00	99,48 %	SE REGISTRA UN AVANCE DEL PERÍODO DEL 75,77% EN EL PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD CON BACHILLERATO COMPLETO EN EL PERÍODO 2024.

OEI 1: Incrementar la reincisión con una nivelación escolar, que promueve la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e interculturaliblígüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial,OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades,OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población,OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales,OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje,OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos,OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanzaaprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible,OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	418	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL CON NIVELACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEL 28,18%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL CON NIVELACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	282,00	279,00	98,94 %	SE REGISTRA UN CUMPLIMIENTO DE 27,88% RESPECTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL CON NIVELACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN GENERAL EN EL PERÍODO 2024.
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4210	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL 2,96%	TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL	282,00	279,00	98,94 %	SE REGISTRA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 3,55%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4211	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA DE NO PROMOCIÓN EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL DEL 1,33%	TASA DE NO PROMOCIÓN EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL	13,00	34,00	261,54 %	SE REGISTRA UNA TASA DE NO PROMOCIÓN EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 3,43%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4212	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA INICIAL EN EL ÁREA RURAL DEL 34,50%	TASA BRUTA DE MATRÍCULA INICIAL EN EL ÁREA RURAL	345,00	328,00	95,07 %	SE REGISTRA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA INICIAL EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 32,84%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4213	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA EGB EN EL ÁREA RURAL DEL 64,27%	E2.O8.P2.I1. TASA BRUTA DE MATRÍCULA EGB EN EL ÁREA RURAL	643,00	574,00	89,27 %	SE REGISTRA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA EGB EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 57,35%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4214	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL DEL 53,66%	E2.O8.P2.I2. TASA BRUTA DE MATRÍCULA BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL	537,00	443,00	82,50 %	SE REGISTRA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 44,33%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4215	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL 93,18%	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN	932,00	1055,00	113,20 %	SE REGISTRA UNA PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN EL 2024 DEL 105,54%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4216	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI/BI/PLURIDOCENTES CON MODELO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADO DEL 84%	E2.O8.P2.I3. PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI/BI/PLURIDOCENTES CON MODELO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADO	840,00	91,00	10,83 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI/BI/PLURIDOCENTES CON MODELO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADO EN EL 2024 DEL 9,14%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4217	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ABIERTAS INTERVENIDAS MEDIANTE PROCESOS DE OBRA NUEVA, MANTENIMIENTOS Y REPOTENCIACIONES, DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL 87%	"E2.O7.P1.I2. PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ABIERTAS INTERVENIDAS MEDIANTE PROCESOS DE OBRA NUEVA, MANTENIMIENTOS Y REPOTENCIACIONES, DE SOSTENIMIENTO FISCAL"	870,00	952,00	109,43 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ABIERTAS INTERVENIDAS MEDIANTE PROCESOS DE OBRA NUEVA, MANTENIMIENTOS Y REPOTENCIACIONES, DE SOSTENIMIENTO FISCAL EN EL 2024 DEL 95,21%
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	4218	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CERRADAS INTERVENIDAS Y EQUIPADAS EN EL PROYECTO DE REAPERTURAS, EN SOSTENIMIENTO FISCAL DEL 95%	E2.O7.P1.I2. PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CERRADAS INTERVENIDAS Y EQUIPADAS EN EL PROYECTO DE REAPERTURAS, EN SOSTENIMIENTO FISCAL	950,00	1,00	0,11 %	SE REGISTRA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 100%
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	4310	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTA AL MENOS TRES DE LOS EJES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL 11,41%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTA AL MENOS TRES DE LOS EJES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	114,00	75,00	65,79 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTA AL MENOS TRES DE LOS EJES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL 2024 DEL 7,49%
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	4311	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 10MO DE EGB DEL 44%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 10MO DE EGB	440,00	860,00	195,45 %	SE REGISTRA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 10MO DE EGB EN EL 2024 DEL 86%
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4312	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 3RO DE BG DEL 44%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 3RO DE BG	440,00	430,00	97,73 %	SE REGISTRA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 3RO DE BG EN EL 2024 DEL 43%
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4313	AL 2024 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 10MO DE EGB DEL 44%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 10MO DE EGB	440,00	870,00	197,73 %	SE REGISTRA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 87%
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	4314	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 3RO DE BG DEL 44%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 3RO DE BG	440,00	341,00	77,50 %	SE REGISTRA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2024 DEL 34,10%
OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	453	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A LA CARRERA EDUCATIVA CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DEL 78,0%	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A LA CARRERA EDUCATIVA CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	780,00	670,00	85,90 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A LA CARRERA EDUCATIVA CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO EN EL 2024 DEL 67,02%
OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	454	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y PERTINENCIA DEL 82,0%	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y PERTINENCIA.	820,00	766,00	93,41 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y PERTINENCIA EN EL 2024 DEL 76,57%
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	464	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE CUENTAN CON PROCESOS DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y PATROCINIO INSTITUCIONAL DEL 50,0%	E2.07.P3.I1. PORCENTAJE DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE CUENTAN CON PROCESOS DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y PATROCINIO INSTITUCIONAL.	750,00	920,00	122,67 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE CUENTAN CON PROCESOS DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y PATROCINIO INSTITUCIONAL EN EL 2024 DEL 92%
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	465	AL 2024 SE ALCANZA UNA PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE REALIZARON AL MENOS UNA ACCIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD (INCLUIDA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL) DEL 43%	E2.07.P3.I1. PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE REALIZARON AL MENOS UNA ACCIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD (INCLUIDA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL).	430,00	478,00	111,16 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE REALIZARON AL MENOS UNA ACCIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD (INCLUIDA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL). EN EL 2024 DEL 47,28%
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	466	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA ESTRATEGIA VINCULADA A UNO DE LOS TRES OBJETIVOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL 6,54%	"PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA ESTRATEGIA VINCULADA A UNO DE LOS TRES OBJETIVOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE"	65,00	120,00	184,62 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA ESTRATEGIA VINCULADA A UNO DE LOS TRES OBJETIVOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL 2024 DEL 12,01%
OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanzaaprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	472	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA DE LAS ACCIONES DEL EJE DE APRENDIZAJE DIGITAL DEL 35%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA DE LAS ACCIONES DEL EJE DE APRENDIZAJE DIGITAL	350,00	350,00	100,00 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA DE LAS ACCIONES DEL EJE DE APRENDIZAJE DIGITAL EN EL 2024 DEL 35%
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	485	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE CZ CON AL MENOS 66,67% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BT, DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE SE BENEFICIAN DE ALIANZAS ESTRÁTÉGICAS Y DONACIONES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	E2.07.P1.I2. PORCENTAJE DE CZ CON AL MENOS 30% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BT, DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE SE BENEFICIAN DE ALIANZAS ESTRÁTÉGICAS Y DONACIONES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	667,00	667,00	100,00 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE CZ CON AL MENOS 30% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BT, DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE SE BENEFICIAN DE ALIANZAS ESTRÁTÉGICAS Y DONACIONES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL 2024 DEL 66,67%
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	486	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD CON OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO IMPLEMENTADO DEL 16,7%	PORCENTAJE DE CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD CON OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO IMPLEMENTADO	167,00	265,00	158,68 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD CON OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO IMPLEMENTADO EN EL 2024 DEL 26,47%
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	487	AL 2024 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS DEL SOSTENIMIENTO FISCAL QUE OFERTAN BACHILLERATO TÉCNICO DEL 65,14%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS DEL SOSTENIMIENTO FISCAL QUE OFERTAN BACHILLERATO TÉCNICO	651,00	556,00	85,41 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS DEL SOSTENIMIENTO FISCAL QUE OFERTAN BACHILLERATO TÉCNICO EN EL 2024 DEL 55,56%
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	488	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIÓNES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS DEL 75%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIÓNES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS	750,00	575,00	76,67 %	SE REGISTRA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIÓNES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS EN EL 2024 DEL 76,67%
			TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			342,71 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADECUACIONES EMERGENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$138.065,97	\$132.019,63	95,62 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CULMINACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FASE I	\$13.478.885,68	\$5.711.937,40	42,38 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORMAR PARA TRANSFORMAR	\$307.542,68	\$144.331,63	46,93 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INCLUSION UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	\$314.564,48	\$113.700,44	36,15 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$449.876,44	\$2.023,76	0,45 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	NUEVO MODELO ARQUITECTONICO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$465.152,65	\$187.807,42	40,38 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PREVENCION Y ABORDAJE DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ENTORNO EDUCATIVO	\$182.984,00	\$176.371,33	96,39 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO	\$1.550.000.000,00	\$154.918.009,00	9,99 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	RED DE AMBIENTES DE LECTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	\$33.187,75	\$24.874,38	74,95 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REDUCCION DE LA BRECHA DIGITAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION	\$4.417.681,00	\$1.231.137,00	27,87 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REESTRUCTURACION INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$37.829.803,86	\$17.028.779,68	45,01 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REFORMA INTEGRAL AL BACHILLERATO	\$134.401,43	\$119.803,70	89,14 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SIN PROYECTO	\$3.287.154.619,14	\$3.102.863.420,46	94,39 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA INTEGRAL DE TECNOLOGIAS PARA LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD	\$2.770,44	\$2.770,44	100,00 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL SIPROFE	\$381,00	\$381,00	100,00 %	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/5Ejecucion-presupuestaria.zip</a>
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$4.894.909.916,52	\$3.282.657.367,27	67,06 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$3.499.909.916,52	\$3.287.154.619,14	\$3.102.863.420,46	\$212.755.297,38	\$179.793.946,81	93,79 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	10	\$115.678.451,26	19	\$26.280.761,49	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>
CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	5	\$252.353,74	1	\$48.800,00	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>
COTIZACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$268.667,12	0	\$0,00	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>
LICITACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$51.570,71	0	\$0,00	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30lOkB-foXL0qsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>
PUBLICACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

PUBLICACIÓN	1	\$197.000,00	0	\$0,00	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	7	\$25.964.927,59	0	\$0,00	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>
	8	\$25.941.589,00	1	\$13.022,86	<a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/repositorio_cp_educacion_gob_ec1/Eq59BnP9kjRHjsH_Xt30l0KB-foxLoqsZQjyocA0Eyaig?e=s3qlsA</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	Bien inmueble donde funcionaba la Unidad Educativa Gabriela Mistral	\$1.353.710,27	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIONES REALIZADAS	Predio Nro. 4 con clave catastral Nro. 040153510102006000 en el que se encuentra asentada la "Unidad Educativa Luciano Coral"	\$140.945,00	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIONES REALIZADAS	Predio Nro. 2 con clave catastral Nro. 401535101001262000 en el que se encuentra asentada la "Unidad Educativa Luciano Coral"	\$1.013.548,00	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIONES REALIZADAS	Predio Nro. 1 con clave catastral Nro. 0401535101001790000 en el que se encuentra sentada la "Unidad Educativa Luciano Coral"	\$26.883,59	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIONES REALIZADAS	Predio Nro. 3 con clave catastral Nro. 040153510102257000 en el que se encuentra sentada la "Unidad Educativa Luciano Coral"	\$393.005,05	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIONES REALIZADAS	Predio con clave catastral 1507530401016004000000000-U; denominado "Lote Nro. 2", ubicado en la calle General Quis Quis y Antisana, parroquia Papallacta, cantón Quijos, provincia de Napo.	\$91.194,09	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/7Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMENTO	% DE CUMPLIMENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0030-2024	S/N	63,00 %	Las recomendaciones 1 y 2 se encuentran dirigidas al Jefe de la División Distrital de Administración Escolar. Se cuenta con el registro de acciones para el cumplimiento mediante memorandos Nro. MINEDUC-SERMQ-17D09-2024-1133-M. MINEDUC-SERMQ-17D09-DDAE-2024-0101-M. Las recomendaciones 3, 8, y 9 dirigidas a la Dirección Distrital Nro 17D09, Cuentan con las acciones para el cumplimiento de las recomendaciones. En el Viceministerio de Gestión Educativa recaen las recomendaciones 4, 5 y 6, las cuales cumplen con el 100% de registro de avance de acciones. La Unidad de Asesoría Jurídica, cuenta con las recomendación 7. La Unidad Administrativa Financiera cuenta con la recomendación 10 y 11; las mismas que cuentan con el registro de acciones. Se registran las acciones para el cumplimiento; mediante verificación de las acciones registradas en el aplicativo de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la CGE, se evidencia el registro total del VGE y DD Nro. 17D09. Finalmente, se registran planes de acción, e informe de monitoreo que evidencia las acciones y avance de cumplimiento en el aplicativo de la CGE.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0051-2024	S/N	66,00 %	Las recomendaciones 1, 2, 3 y 5 están dirigidas a la Direcciones Distritales de Educacion: Director Distrital de la Dirección Distrital 17D05, las cuales están CUMPLIDAS Mediante los memorandos Nro. MINEDUC-SEDMQ-2024-02786-M, Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D05-DDAF-2024-0789-M, Nro. MINEDUC-SEDMQ-2024-00284-M, Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D05-2025-00983-M, se emitió disposiciones y directrices para el cumplimiento de las recomendación. Las recomendaciones 4 y 6 recaen en la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, las cuales cuentan con avances parciales referente al cumplimiento de recomendaciones. Finalmente, se cuenta con un avance total de 66%	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0058-2024	S/N	87,00 %	<p>Las recomendación 1 se encuentra dirigida al Viceministerio de Educación, el mismo que registra el avance de registro de acciones al cumplimiento al 100%.</p> <p>Las recomendaciones: 2, 3, 5 y 6 se encuentran dirigidas al Ministro de Educación, quien registra un avance de registro de acciones para el cumplimiento de recomendaciones del 100%.</p> <p>Las recomendaciones 4 y 7, se encuentran dirigidas al Subsecretario/a de Administración Escolar, quién registra un avance de registro de acciones al cumplimiento al 100%.</p> <p>Finalmente, se dirige la recomendación 8, al Director Ejecutivo del ARCSA, el mismo que se cuenta con justificación de no aplicable al no pertenecer al Ministerio de Educación, por lo que no aplica el registro de acciones.</p> <p>Se informa que para el cumplimiento de recomendaciones se efectuó, la emisión de disposiciones y directrices mediante los memorandos Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00410-M, MINEDUC-MINEDUC-2024-00412-M, MINEDUC-SAE-2025-00283-M, MINEDUC-SAE-2025-00711-M, MINEDUC-VGE-2025-00233-M, MINEDUC-VGE-2025-0061-M, MINEDUC-VGE-2025-00063-M.</p>	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0094-2024	S/N	100,00 %	<p>Cuenta con una recomendación dirigida a la Ministra de Educación, referente al cumplimiento y seguimiento de recomendaciones, para lo cual se ha emitido, disposiciones, para el cumplimiento de recomendaciones mediante los siguientes memorandos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disposiciones de cumplimiento examen DNA2-0058-2024/MINEDUC-MINEDUC-2024-00410-M/MINEDUC-MINEDUC-2024-00412-M</li> <li>2. Disposición de cumplimiento examen DNA2-0030-2024/MINEDUC-MINEDUC-2024-00276-M.</li> <li>3. Disposición de cumplimiento examen DNA2-0051-2024/Mineduc-Mineduc-2024-00284-M</li> <li>4. Disposiciones decumplimiento examen DNA2-0094-2024/Carga disposiciones.</li> </ol> <p>Finalmente, se emitió informe de monitoreo de recomendaciones Nro. CGP-DNSE-SRCGE-002-2025.</p>	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/8Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>